LEA EN LA PAGINA DOS, EL REPORTAJE A ALFREDO HAEFLIGER, EL COMPAÑERO DE FAURE

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 470 | SANTA FE, SABADO 4 DE MAYO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Serán reintegrados los empleados de correo con una foja de servicios IRREPROCHABLE

SERAN REINCORPORADOS MUCHOS EMPLEADOS CESANTES DE CORREO

Así lo ha dispuesto el doctor Irigoyen

DEBERAN TENER UNA FOJA IRREPROCHABLE DE SERVICIOS

BUENOS AIRES, 3. — El Presidente doctor Irigoyen dispuso la reincorporación de aquellos empleados declarados cesantes en el correo, que tengan una foja irreprochable de servicios.

Esta medida volverá sin duda, la tranquilidad a muchos hogares afectados por aquella enérgica medida.

LOS AVIADORES MEJIA Y ARZENO DESEMBARCARAN EL 10 PROXIMO

Inmediatamente se dedicarán a armar el avión "Friendship"

QUIZAS INICIEN SU RAID EL 25 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, 3. — El día 10 del corriente desembarcarán en esta capital procedentes de Nueva York, los aviadores argentinos Mejía y Arzeno quienes de inmediato se impondrán la tarea de armar su avión "Friendship" a fin de alistarlo para el 25 de Mayo fecha en que quizás inicien su raid de ésta a Sevilla.

EL ANIVERSARIO DE CORRIENTES

Ayer celebró aquella ciudad un año más de su

FUNDACION

CORRIENTES, 3. — Hoy fa celebrado en esta capital un nuevo aniversario de su fundación.

La ciudad profusamente engalanada pareció satisfecha de los numerosos actos realizados con tal motivo presentando un aspecto de extraña movilidad pues todas las calles se hallaban ocupadas por numerosos transeuntes que celebraban la grata fecha.

EL CRUCERO BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3. — Informan de Río de Janeiro que ha llegado a dicho puerto el crucero argentino "BuenosAires" siguiendo viaje luego a la Habana.

UN TELEGRAMA DE GOMEZ CELLO AL DR. IRIGOYEN

Fué dirigido con motivo de la comunicación de intervención a la Legislatura y al Poder Judicial

SU CONTENIDO

BUENOS AIRES, 3. — El gobernador de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello, dirigió hoy un telegrama al Presidente Irigoyen, con motivo de la comunicación de la intervención a la Legislatura y al Poder Judicial en el que le dice que, la clara decisión del gobierno nacional reintegrará a su normal funcionamiento los poderes intervenidos.

Pues el extirpar las prácticas viciosas que engendran las instituciones políticas es contribuir en forma patriótica y austera al engrandecimiento de la democracia.

EL PARTIDO SOCIALISTA LITUANO

KOVNO, 3. — El gobierno ha decretado la disolución del partido socialista lituano.

EL DIA PATRIO DE LOS POLACOS

Fué celebrado ayer en la Capital Federal por esa

COLECTIVIDAD

BUENOS AIRES, 3. — La colectividad polaca de esta capital celebró hoy su día patrio con numerosos actos llevados a cabo en la legación y en casa de los cónsules.

También los más destacados miembros de dicha colectividad enviaron un conceptuoso telegrama con tal motivo al Presidente de su país.

BUBONICA EN UN TREN

Esto era en el internacional que llegaba a Buenos Aires.

ALARMA INFUNDADA

BUENOS AIRES, 3. — Circuló hoy en esta capital una alarma que resultara infundada y según la cual en el tren internacional viajaba una enferma de bubónica.

Adoptadas todas las medidas del caso se comprobó la inexactitud de tal noticia.

TOMO NUMEROSAS RESOLUCIONES EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANTAFECINA DE FOOT BALL EN SU REUNION DE ANOCHE

La Liga Rafaelina envía desentimiento del pase del jugador Celestino Galaverna, para actuar por el Club Atlético Unión

FUERON CONCEDIDOS Y DENEGADOS VARIOS PASES

Con asistencia de los Delegados señores: Anichini, Ballarini, Giobando, Ibaneri, Salas, Aguirre, Pintos, Cerrera, Capparelli Riestra, Senn y bajo la presidencia del vice señor Iiriart celebró sesión anoche el Consejo Directivo de la Federación tomando las siguientes resoluciones:

Credencial — Salvador E. Pintos delegado Spte. por Gimnasia y Esgrima, aceptado.

Credencial — Lorenzo Acosta Delegado Spte. de F. C. S. F. en reemplazo de Carlos Rohner, aceptado.

Acta. — Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Boletín Oficial A. A. A. — El Club que incluya en sus equipos, en partidos amistosos, a un jugador de otro Club o Liga afiliada, en partidos amistosos sin autorización escrita de estos últimos, será penado con prohibición de realizar partidos amistosos durante un año, sin perjuicio de la pena que le corresponde al jugador, el que será pasible del artículo 222 del Reglamento. Se remite copia a los clubs.

—Club Sportivo Barracas, comunica que ha ordenado el inmediato regreso de los jugadores de esta Federación a fin de reintegrar su club y que comunicará telegráficamente cualquier novedad al respecto. Tomóse nota.

—Club Peñarol comunica haber dado por compurgada la pena aplicada a su jugador Florentino Coria. Se toma nota.

—Club Albión comunica su nuevo pro secretario señor C. Labendigne. Se toma nota.

—El Referée José Alvarez, solicita un mes de licencia por encontrarse enfermo. Accedido.

—Referée Angel Bianchi y M. López comunica que ha dejado de pertenecer a la Liga de Referée y seguirá prestando su concurso a la Federación. Tomado nota.

Pase concedido. — Luis Ireyfus Venllet de Gimnasia y Esgrima a Brown.

Rómulo Capocetti de Sparta a Colón.

Vicente Nisolera de Nacional a F. C. S. F.

Pase local denegado. — Alberto Galateo de Colón a Nacional por concederle el puesto en Intermedia división donde lo había solicitado a Nacional. Se toma nota hasta tanto la A. S. F. se expida a las reformas proyectadas.

Pases de Interliga, concedidos. — Demetrio Enriquez de Central Santa Fe a Atl. Alvear de Buenos Aires con la conformidad del Club de procedencia siempre que remita el equipo que posee o en su defecto su importe de pesos 20 que estima su valor. En idénticas condiciones se expresa a la Asociación A. Arg.

—Julio Toledo de Unión a Asociación Liga del Sud B. Blanca.

Martín Miño de Brown a la Asociación Formoseña.

Martín H. Olivera de C. y Telégrafos a la Asociación Formoseña con las conformidades de los clubs de procedencia.

Domingo Gonzáles de Patronato Paraná a Nacional por haber vencido los plazos sin obtener contestación.

—Domingo Beltramini de Newell's Old Boys de Rosario a Unión de acuerdo a su pedido de insistencia formulado el 29|4 y dado curso mismo día, aplicándose los 30 días de inhabilitación desde el 1|5 o sea desde el día que entró a la Federación la conformidad y así se aplicará en lo sucesivo.

Solicitud pase. — Víctor D. Villalba de Sportivo Santa Fe a Peñarol. Se corrió vista al club interesado.

Informe secretaría. — Jugador Fernández Horacio, ficha 1661 en 1928 por Sportivo Alvear y en 1929 por F. C. S. F. ficha 1998. No actuó en ninguno de los dos clubs. A comisión de interpretación.

—El jugador B. Bordenale de Central Santa Fe agradece al C. D. por la ayuda prestada durante su enfermedad.

—El Club Sportivo Santa Fe comunica que su jugador Julio Gómez clasificado en su lista en Intermedia y que no actuó ningún partido, actuará en lo sucesivo por su 2a. división. Se toma nota.

Pase desistido. — La Liga Rafaelina envía pedido desistimiento del pase del jugador Celestino Galaverna que había solicitado del Club Atlético Rafaela a Unión. Se toma nota.

Liga Referée comunica que el Referée Justo Ituels no podrá dirigir el domingo 5 por razones de trabajo. A la comisión fixture.

—Liga Referée comunica haber aceptado la renuncia de M. López y haber expulsado a A. Bianchi por ofensas inferidas a su Institución. Se toma nota.

Fixture para el 5|5. — Se aprueba resolviéndose que el match 2a. Central Santa Fe v. Gimnasia y Esgrima jugará en el field de Independiente y el match 2a. Sportivo Alvear v. Brown se jugará en el field de Brown invirtiéndose el orden pues en este caso será local el club Brown.

Asunto jugador Moisés Cohen. — La comisión estima que todo el asunto se reduce a una falta de comprensión o de tacto de parte del jugador Moisés Cohen al firmar el pedido de pase, el desestimiento y luego al acusar a dirigentes de Peñarol en forma grave para rectificarse ante la comisión y no existiendo ninguna sanción en el C. de P. que contemple el caso, aconseja que debe archivarse las actuaciones. Aprobado.

Match 3a. A. Celli v. Unión 21|4. Despacho comisión. — La comisión aconseja:

1o. — Aplicar al jugador Adolfo Casani de Unión, el artículo 11 del C. de Penas, 1 año de suspensión.

2o. — Aplicar al capitán de A. Celli, Luis Aranda 3 partidos de suspensión por no presentarse a declarar. Aprobado.

—El doctor Giobando presenta su renuncia como miembro de la C. de Penas. Es retirada a pedido de los señores delegados.

—Se autoriza a la C. de P. presenta un proyecto tendientes a formalizar la forma en que deben tomarse las declaraciones, sumario, etc.

—Se resuelve, a moción del doctor Aguirre, que todos los asuntos que se encuentran en comisión durante la substanciación del asunto, es facultativo de los miembros integrantes guardar reserva hasta producir despacho.

Se levantó la sesión siendo las 0.15 horas.

SPORTIVO BARRACAS GANO EN BRASIL AL PALESTRA POR 2 A 0

Segundo Luna y Antonio Simonsini, fueron los autores de los goals

FUE JUSTO EL TRIUNFO

SAN PABLO, 3. — Ante una concurrencia relativamente escasa, debido a que era día de labor, se realizó hoy un interesante encuentro entre los conjuntos de Sportivo Barracas y el Palestra.

La brega resultó reñidamente disputada, pero los argentinos demostraron mayor técnica e impusieron su clase.

El score final arrojó dos tantos contra ninguno de los locales, siendo estos convertidos por los jugadores Segundo Luna y Antonio Simonsini, quienes tuvieron un brillante desempeño, durante el partido.

Este encuentro se había concertado a último momento, por cuanto la delegación argentina tendrá que emprender el rápido regreso ordenado por las autoridades de Sportivo Barracas de Buenos Aires, de lo contrario este match debió disputarse el domingo, según lo programado.

Existe pendiente aun otro encuentro, que posiblemente se fectúe mañana, y pasado aprovechando el paso de un vapor tal vez se embarquen los jugadores de Sportivo Barracas.

Los encuentros que tenían programados en Montevideo han quedado anulados, de manera que para dentro de pocos días, estarán en su patria, los muchachos que acompañaron en su jira al popular team porteño.

LAS PRUEBAS DEL PETROLEO

BUENOS AIRES, 3. — Resultaron satisfactorias las pruebas a que fuera sometido el petrolero adquirido al Brasil por nuestro país.

SESIONARON AYER EN MINORIA LOS SENADORES Y DIPUTADOS

Los diputados socialistas culpan a los personalistas del fracaso de la sesión

EL SENADOR DEL VALLE DICE QUE EL QUORUM CORRESPONDE FORMARLO A LA MAYORIA

BUENOS AIRES, 3. — La Cámara de Diputados de la Nación se reune en Minoría.

Los Socialistas culpan a los personalistas del fracaso de la sesión a pesar de que estos manifestaron que tienen deseos de trabajar.

Se produce un violento debate en la sesión proponiendo los socialistas se cite para mañana y se publique la lista de los ausentes a esta parte de la moción se oponen los personalistas continuando violentamente la sesión.

Luego se vota la citación para mañana sin publicar nombres.

Por su parte la minoría se reuna en el salón de los pasos perdidos y resuelve publicar los nombres de los ausentes por cuenta propia.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 3. — El Senado de la Nación también se reume en minoría y el senador Linares deja constancia para el país de cuales son los que hacen fracasar las sesiones.

El senador Del Valle dice que el quórum pertenece formarlo a la mayoría la cual si quisiere lo haría.

Luego se discute si se votará el día martes para la nueva citación, resultando aprobado este temperamento luego de un cambio de palabras.

VISITA DE UN EMBAJADOR AL DR. H. IRIGOYEN

El doctor Alvarez de Toledo quiere ser nombrado embajador argentino en los

ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 3. — En los círculos políticos de esta capital se comenta de diversos modos la visita del embajador Alvarez de Toledo, al doctor Irigoyen con quién conferenció a fin de insistir se le nombre embajador en los Estados Unidos.

FUE DESCUBIERTO UN HORRIBLE CRIMEN

NUEVA YORK, 3. — Un nuevo asesinato por medio del fuego ha sido descubierto en el camino de Scarsdale a Ardslay, Nueva Jersey. Se encontró el cadáver de una mujer joven empapado en kerosene ardiendo. Tenía la cabeza forrada en un toalla empapada en kerosene y presentaba tales quemaduras que hacen imposible su identificación.

REABRIOSE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 3. — De acuerdo a lo anunciado días pasados de que había sido solucionado el conflicto universitario existente en la Universidad local se reabrió hoy esta terminando así con la huelga estudiantil.

NUEVO VUELO DEL GRAFF ZEPPELIN

FRIEDRICHSHAFEN, 3. — El dirigible "Graff Zeppelin", emprendió el vuelo hacia Viena, ayer a las 5.10 horas, llevando 22 pasajeros.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

RIO DE JANEIRO, 3. — Durante las deliberaciones del congreso nacional obrero, se resolvió la constitución de la Confederación general del trabajo del Brasil.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO FUERON HECHOS, AYER

Fueron designados el Comandante de la tercera brigada de Callería y dos Inspectores

TAMBIEN SE NOMBRO JUEZ MILITAR DE LA 3a. DIVISION

BUENOS AIRES, 3. — Continuaron hoy los nombramientos y promociones en el ejército habiendo sido nombrados:

Comandante de la tercera brigada de caballería al Coronel José Varaona, Inspector de los distritos militares de la tercera división al Coronel Enrique Pilotto, Inspector de los distritos militares de la quinta división al Coronel Andrés Sabalain y Juez de Instrucción militar de la tercera división al Coronel Pedro Rocco.

Alfredo Haefliger, el cómplice de Faure y de Giobando inicia un largo capítulo de revelaciones sensacionales

El Administrador General de la Cervecería Palermo, habla para EL ORDEN sobre el despojo a las familias Coghlan

Un interrogatorio que nos lleva rápidamente hacia la verdad

Cumpliendo nuestras promesas de ayer, damos hoy el reportaje ofrecido que obtuviéramos en nuestro reciente viaje a Buenos Aires, de una de las personas sindicadas, la principal, como ocultadora de las propiedades arrebatadas a las Sucesiones Coghlan por la ya célebre y audaz gavilla que capitaneaba Gabriel Faure en San Carlos Centro, en esta ciudad, en Buenos Aires, y, hasta en los confines del Territorio Nacional del Chaco.

Dijimos a nuestros lectores que el conocimiento de este reportaje, causaría el mayor de los asombros por el descubrimiento de los hechos que en él se hacen y, sería de importancia para el logro del total esclarecimiento, a la vez que serviría de base y como prueba de indiscutible valor y mérito para el rescate de una buena parte de los cuantiosos bienes de que, la gavilla de millonarios, se había apoderado, despojando a las Sucesiones de don Juan Patricio Coghlan y don Patricio Coghlan de sus valiosos campos y estancias, "La Floredora" y "Sol de Mayo", y a los millares de cabezas de ganado, que los poblaban.

Son revelaciones sensacionales

No hemos exagerado al calificar de sensacionales las revelaciones que en nuestra visita a don Alfredo Haeffliger, allá en Buenos Aires obtuvimos de sus propios labios, después de aventurarnos en este viaje en busca del hombre necesario que debería completar, y completó, con sus declaraciones la serie de los valiosísimos datos y concretos que harán y hacen ahora la luz entre las tinieblas de la delincuencia representada por esa pandilla de sedientos de oro que vivían amasando las fortunas ajenas.

De cuántos informes y preciosas citas se venía haciendo depositario a EL ORDEN, impulsándole a la prosecución del esclarecimiento de los hechos y a la defensa necesaria de las víctimas infelices, de las Sucesiones de don Juan y don Patricio Coghlan, que hoy lejos de sus grandes establecimientos de los que fueron despojados, viven dentro de la más triste miseria allá en San Carlos unos, y diseminados por el resto del país, sufriendo, otros; de todos esos datos recopilados, decimos, se traslucía lo que en nuestras anteriores ediciones dijimos y lo repetimos: "en las prisiones ordenadas por la justicia, no están todos los que son, ni son todos los que están".

Alfredo Haefliger encubridor

Denunciado el señor Alfredo Haeffliger, como supuesto encubridor propietario de los campos de las Sucesiones Coghlan, nos pusimos en campaña para dar con su paradero, y no nos fué nada difícil saber que, ese personaje, también archimillonario, fué el fundador de la Cervecería San Carlos, donde trabó relación y amistades con el "héroe" de esta historia de delincuencias: Gabriel Faure.

Haefliger, después de abandonar nuestra provincia, hace de ello muchos años, se radicó en Buenos Aires donde ahora vive y ejerce el alto cargo de Administrador General de la Cervecería Palermo, lugar y asiento de los sucesos que pasaremos a contar a nuestros lectores.

En la noche del lunes de esta semana, resolvimos en consecuencia el viaje a Buenos Aires, en su busca, y, tal como lo dispusimos, el martes a las diez de la mañana nos presentábamos en las antesalas del despacho de nuestro hombre.

Un ordenanza con aire de inquisidor saliéndonos al encuentro e indicándonos un escritorio sobre el que relucían unos formularios, nos dijo secamente: "escriban su nombre, digan a quien buscan y los motivos que los traen"...

No necesitamos esos requisitos — le respondimos — dígale a Haefliger que un amigo suyo le proporcionará la satisfacción de una corta visita. ¡Vaya! se alegrará mucho Alfredo cuando nos vea.

Giró sobre sus pasos el seco guardián y perdiéndose en un corto pasillo volvió al instante lleno de cortesías y genuflexiones, diciéndonos: "pueden pasar".

¡Pobre amigo Faure! dice Haefliger

La sorpresa del señor Haefliger que le ocasionara nuestra presencia, pronto se desvaneció cuando en voz baja le digimos: nos trae ante Vd. un motivo de absoluta reserva.

—"Yo no los conozco"

—"No importa, necesitamos hablarle reservadamente...

—"Pasen y siéntense"...

—Es Vd. don Alfredo Haefliger, ¿verdad?, "Sí" nos contestó.

—Ya sabrá Vd. la odisea de Gabriel Faure y sus compinches, Stratta, Camussi, Bonino ...

—"Sí, sí... supe que estaban presos... pobre amigo Faure... ¿Cómo es eso, señor? ¿saldrán mañana en libertad como se me asegura?...

—Sí, le respondimos riéndonos: saldrán mañana... en los diarios, como hace rato vienen saliendo.

—Bueno don Alfredo empezaremos por felicitarnos...

—"¿Cómo?"

—Sí, — continuamos — debemos felicitarnos, pues las propiedades de la Sucesión Coghlan que es el asunto que nos atrae, volverán a poder de las pobres víctimas despojadas, ya que, esos campos, figuran a su nombre ¿verdad?

—"Pero... esos campos son míos... ¿quién me devolverá el dinero que yo gasté por orden y consejos de Faure?"

Faure pagó las contribuciones

—Esas propiedades — le replicamos cortándole la palabra — son de Faure, es decir, el las arrebató a la Sucesión de Coghlan y las puso o las hizo poner a nombre de Vd. para ocultarlas. ¿No es así?...

—"Sí, pero y el dinero que yo gasté...

—No se preocupe...

—"¿Uds. me lo devolverán"?...

Claro que sí, ¿Pero qué dineros son esos? ¿Podría decírnoslo?... Ud. no ha pagado nada, ni siquiera las contribuciones de esas tierras...

—"Sí señor, yo las he pagado. ¿Quieren ver las boletas de contribución?"...

Don Alfredo — le digimos — no se coloque Vd. en ese terreno de las falsedades, porque es muy resbaladizo, se va Ud. a caer, y, nos va a hacer perder toda la confianza y toda la consideración que Ud. nos merecía y nos merece a pesar de todo...

—"Sí, efectivamente, el importe de esas contribuciones yo se lo he cobrado a Faure"...

—Ya ve, don Alfredo, que esas contribuciones Vd. las pagó con el dinero que después cobró al propietario de los terrenos, o mejor dicho, al falso propietario, Faure, ya que, esas ventas o compras, eran ilícitas e ilegales y por medio de irrisorias sumas que nunca se pagaron...

"¡Ah! de esas cosas yo no quiero saber nada...

—Y sin embargo Vd. deberá de saberlo como lo sabemos nosotros y como lo sabe también el Banco Nacional Hipotecario de Resistencia, quien recibía el pago de las cuentas por concepto de las hipotecas de los campos, directamente girado, por Gabriel Faure, o Casa Faure...

"De eso yo tampoco se nada"...

¡5 mil pesos por lo que valía 900 mil!

Por lo visto, don Alfredo, Ud. tampoco sabe que Faure por intermedio del escribano de Ud. y que Ud. mismo se lo recomendó señor Manuel Passel simuló llevando ante él en este mismo B. Aires, a la secuestra Sra. Anselma Figueroa de Coghlan, quien inscribió así, sin saber lo que hacía y engañada, la venta de todos los derechos y acciones que tenía en la valiosa Sucesión de su finado esposo don Juan P. Coghlan, por la irrisoria suma de pesos 5.000... CON EL AGREGADO, Y ESTO ES EL COLMO, DE QUE, ESA SUMA LA SEÑORA COGHLAN, YA LA HABIA RECIBIDO ANTES DE AHORA.

¿Como explica Ud., don Alfredo que esa señora vendiera a su apoderado general Gabriel Faure, por pesos 5.000 los derechos a esos campos que valen más de 900.000 pesos?

"Ud. se equivoca, señor, esos campos no valen ni la cuarta parte que Uds. dicen... esa venta la recuerdo allá por el mes de julio de 1923.

Haefliger no conoce "sus campos"

Hace Ud. una afirmación muy extraña, Ud. don Alfredo, Vd. no puede valorar esos campos, "porque no los conoce" ¿No es verdad?

"Efectivamente, "no los conozco", pero, así me lo había asegurado Faure...

Podría decirnos el nombre del administrador o encargado de los campos de la sucesión de Coghlan que Ud. dice son de su propiedad y...

"Vean, la verdad, es que yo no conozco nada de eso, ni conozco tampoco el nombre de la persona que me pregunta"... Ni conoce los campos.

¿Y las contribuciones directas del campo, las pagaba Faure?

"No, señor, las pagaba yo y después se las cargaba en cuenta de Faure. El año 1926 si no es mala mi memoria recuerdo haber pagado las contribuciones con multa por los años 1924 y 1925, y sin multa, por el año 1926, con un total, más o menos de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, o algo más que después debité en la cuenta de Gabriel Faure... Recuerdo también que sobre estos asuntos del campo de los Coghlan, he firmado algunos escritos que me pidió firmara Faure, cuyas copias, después me mandó y tengo archivadas... Estoy arrepentido de verdad de haber entrado en esa clase de operaciones... yo creo, que lo mejor será dejar que vuelvan al remate esas propiedades no pagando un solo centavo más... Yo siempre he tenido mucha confianza en mi amigo don Gabriel Faure, y, no puedo creer lo que ahora le pasa"... ¡Pobres familias!

Niega su participación en la banda

¿Conoció a los demás miembros de esa tenebrosa pandilla de gente de mal vivir? Ud. no conoció a...

Vean mis estimados señores. Quiero serles franco"...

Así lo deseamos para bien suyo y de los pobres componentes de la sucesión de Coghlan a quienes EL ORDEN, tiene la obligación moral de devolverles al goce de sus propiedades, de las que fueron despojados.

"Quiero serles franco — repito. — Yo no estoy ligado a nadie, ni conozco a nadie de las personas que me nombra.

Recuerde Vd. don Alfredo, que me ha prometido ser franco, pero... no olvide, ni por un solo momento... la palabra empeñada... Vd. me está... discúlpeme... Vd. no dice la verdad. Tranquilícese y vea en nosotros, a personas amigas, y buenas, que vienen a apartarle de la senda de los delitos que conocemos, se llevaron a cabo, en perjuicio de unos pobres huérfanos, de una pobre madre desamparada, y ¡horrorícese! de una pobre señora, doña Elisa, la esposa de don Patricio Coghlan que murió de dolor al verse sola en el mundo, echada de sus Estancias por medio de falsos documentos, telegramas que se conservan en que se le aconsejaba en nombre de su esposo, a abandonar sus propiedades vendidas bajo la falsa firma de su esposo don Patricio, que también pagó con su vida y en la última miseria... Ese matrimonio desde el cielo, pide justicia. Esos documentos, señor Haefliger, eran falsos!..., Hasta hoy, el hombre tenebroso, el fatídico Faure, mantiene en el engaño más cruel a esa pobre gente, la otra familia de don Juan ofreciéndoles para dentro de poco la devolución de sus propiedades... propiedades que el esposo y padre les dejara.

Sus relaciones con Manuel Bertone

"No los engaño... hago memoria... conocí a Manuel Bertone a quien he visto una sola vez... Les ruego evítenme tristes relatos...

¿Podría decirnos con qué motivo conoció a ese malvado Bertone y que relaciones le ligaron entonces, o ahora?

"Sí señores, Bertone iba a hacer un viaje a Europa — creo que fué el año 1926... y como llevaba dinero, me pidió una letra de cambio para que mi hermano que vive en Nyon, le suministrara allí el dinero que precisara, en cambio del que me dejara aquí en depósito para evitar...

¡Otra vez me está mintiendo don Alfredo! Quién se lo había recomendado a Bertone y...

"No les miento, les aseguro que Bertone me fué recomendado por Faure, y mi intervención, se limitó a darle esa carta de crédito por el dinero que dejaba en mi poder, al efecto, para...

Don Alfredo, ¿Será necesario que le diga que estoy acostumbrado a lidiar con toda clase de gente, inclusive el malevaje, sin que una sola vez se me haya podido mentir en la forma que Vd. pretende hacerlo ahora? ¿Por qué pretende Vd. engañarme en tal forma y engañar a los lectores de EL ORDEN con la historia de ese cuento que hace en torno del prófugo Bertone, a quien anda buscando la justicia de instrucción santafecina?. Procure de decirme la verdad, si quiere ser oído y contar la protección de mi diario, contra el pillaje que lo ha rodeado a Ud. y lo pueda llevar a la cárcel. Procure tener presente tan sanos consejos, pues, si esas declaraciones que nos hace a nosotros, se las hiciera a la justicia..., tenga la seguridad de que iría a hacer compañía a la gavilla que capitanea Faure... haga memoria...

"No le miento. Conocí a Bertone en esas circunstancias y...

Una entrega de fondos sugestiva

¿Quiere decirme cuánto dinero le entregó a Vd. Bertone en depósito cuando se marchaba a Europa?

"No puedo recordarlo bien, no se que suma...

¿Serían 100.000 pesos los que...

No señores ¡Qué esperanza!

¿Serían 50.000, 20.000, 10.000...

No señores, más o menos eran unos 5.000 pesos los que me...

Don Alfredo, Vd. me está engañando, lo conozco en esa forma insegura en que me habla. No nos desconfíe, aquí tiene Vd. mi tarjeta...

Haefliger pierde la serenidad

"Es verdad, estoy un poco molesto, estoy un poco cansado... ¿qué les parece si dejáramos esta conversación para continuarla esta tarde?

Encantado, don Alfredo, denos Vd. hora, y estaremos puntuales a esta cita que tanto nos interesa. Pero, serénese bien, pues no tenemos el más mínimo propósito de perjudicarle y si por el contrario, hacerle mucho bien...

"Vean, no es verdad lo que les dije de que, Bertone, me había dejado suma alguna para darle carta de crédito... Eso es una mentira... Bertone vino recomendado por mi amigo Faure, quien me pidió que le diera 1.000 pesos y una carta de crédito para mi hermano en Nyon (Francia)... Los espero a las 4 de esta tarde".

¡Don Alfredo, hasta las 4, entonces!

"Después de un apretón de manos, nos acompañó hasta la puerta, diciéndonos, confieso que admiro la finesa con que me hacen hablar y traerme recuerdos a mi mente, un tanto ingratos... pero, hasta las cuatro"...

Cuando salimos a la calle y miramos el reloj, ¡eran las doce horas!

Como en las novelas: Continúa mañana

Dejamos para mañana la continuación de este reportaje, cuya parte final, es sin duda alguna la nota más interesante de tan amena "causerie" en que nos ofreció algo que de cumplirlo, a estas horas la sucesión de Coghlan hubiera estado a estas horas en posesión de sus propiedades de que fueran despojados.

Daremos también mañana la escritura de despojo hecha por el escribano de Buenos Aires D. Manuel Passel.

¡GABRIEL FAURE!; AUDAZ Y SINIESTRO CAPITAN DE LA TEMIBLE PANDILLA



Este es el hombre... Una capacidad enfermiza para el delito; una voluntad extraordinaria para el trabajo mal empleado; una organización estupenda en la explotación del prójimo. Así como ha usado de las fortunas ajenas, ha usado también de otros hombres, manejándolos como a instrumentos: Por ahí quedan, muñecos en sus manos, Haefliger, Giobando, Stratta, Bertone, Bonino, Camussi... y lo que es más doloroso, sus propias hijas, Elvira y Blanca.

ESTOS SON "ATENTADOS" SIN EDITOR RESPONABLE

El asunto de los despojos cometidos por la Casa Faure, ha servido ya para que se hagan toda clase de chistes. Entre los atentados, figura este diálogo:

—¿Qué me dice del "affaire"?...

—¿Pero eso es un "affaire" o un "AFaure"?...

—Yo no sé. Lo cierto es que el pueblo quiere saber de que se "Stratta"...

—Y es muy lógico. Lo que han hecho con los Dall'Armellina y Coghlan, no es nada "Bonino"...

—La culpa es de Faure que mandaba la banda... Hay quienes le han oído decir: "giobando" aquí, y nadie más.

—Algunas de las víctimas están muy afligidas...

—¿Y por qué se "Haefliger"?... Acaso no está Faure preso...

—Sí. Pero alguien le ha aconsejado que "Ulla"... Aunque a la verdad.

—"Elvira" haría un arreglo que creo posible, pero que no se producirá porque la historia de las estafas no es nada "Blanca"...

—Realmente, porque lo que es a los Coghlan, les han sacado hasta la "Camussi".

—Pero ahora dictarán el auto de prisión...

—Y van a "Ber-tó-ne-gro"...

DEBEN SER TRASLADADOS LOS TANQUES

Los ventrudos enemigos de la ciudad, que almacenan millones de litros de combustibles, nos están amenazando

Cuando iniciamos nuestra campaña con el objeto de demostrar en forma irrecusable cuales eran los peligros que se cernían sobre nuestra ciudad y su puerto, como consecuencia de las instalaciones que poseen, en el lugar conocido, las compañías que explotan yacimientos petrolíferos, sean nacionales o extranjeras, tuvimos que luchar, no sólo contra un cúmulo de intereses creados, sino también con la pusilanimidad, la indiferencia general; y más de uno pensó, no conociéndonos bien, que nuestros sanos propósitos se estrellarían contra esas empresas cuyo poder se mantiene gracias a la facilidad con que logran corromper las conciencias frágiles. Hoy, sin embargo, pasados varios meses de acción tenaz desde que estampáramos en nuestras columnas el primer toque de atención, todos, sin excepción alguna, hasta aquellos que en los primeros momentos, quizá con sinceridad, pretendieron destruir nuestras afirmaciones, están contestes en darnos la razón y nos acompañan.

No cederemos con todo en nuestro empeño. Así como hemos luchado incansables por el triunfo de nuestras ideas, para satisfacción y tranquilidad nuestras también queremos que el resultado de nuestra prédica se traduzca en un hecho positivo, y este es obtener la seguridad necesaria para nuestra ciudad y su puerto, a fin de que esté a cubierto de cualquier contingencia que, por su índole, habría de adquirir proyecciones calamitosas.

Es necesario pues, que los tanques que almacenan en sus enormes vientres tantos millones de litros de materias prontas a inflamarse al menor descuido, sean desplazados de los actuales sitios que ocupan, a lugares que, por su ubicación, no comporten un constante peligro para la vida y los bienes de la colectividad.

No es posible que nos contentemos con proyectar medidas de seguridad con el propósito de mantener los tanques donde se encuentran ahora, no; sabemos muy bien que esos proyectos tardarían en cumplirse o no se cumplirían nunca, y el peligro permanecería latente.

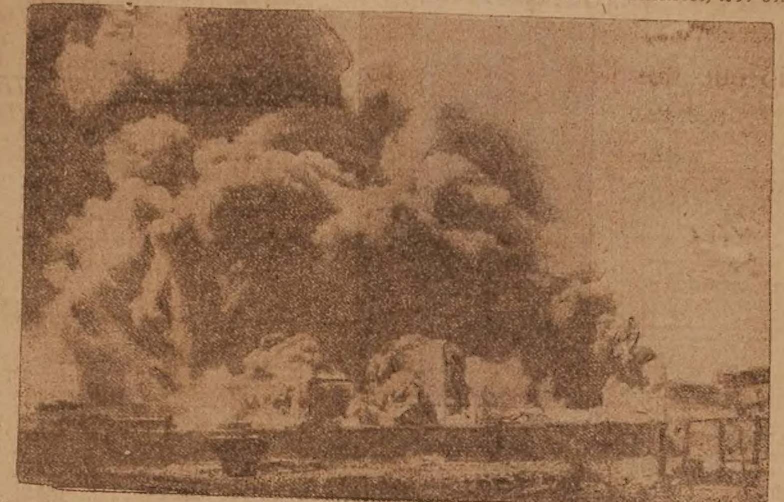
El mismo informe de los ingenieros técnicos — el cual publicamos en nuestra edición del domingo — nos demuestra, en sus considerandos y explicaciones, que no será posible hallar solución al problema sino bajo la base de una nueva ubicación de los depósitos. Tenemos el ejemplo de los depósitos de la Anglo Mexican Petroleum Co., — que como afirma el mismo informe, no están dotados de suficientes medidas precaucionales como para evitar que cualquier contingencia degenerara en el siniestro más terrible, — cuyo depósito de nafta y petróleo encajonado se encuentra a treinta metros escasos de los galpones de los señores José B. Rodríguez y Compañía, quienes almacenan en ellos, permanentemente, enorme cantidad de mercaderías que sería en breves instantes pasto de las llamas que lectaran del líquido ardiente, en el caso de producirse el siniestro. Y este galpón, al cual se encuentran próximos otros más también de relativa importancia por la calidad y cantidad de materiales que se encuentran en ellos depositados, iría trasmitiendo el incendio aún en el caso más favorable. Y no hablemos si todos los tanques existentes explotaran, cosa muy posible, ya que las defensas con que cuentan son lo más ridículas que puede concebirse. Toda la zona del puerto parecería una enorme e infernal hoguera, cuya semejanza sólo la encontraríamos en la descripción que hiciera del Infierno, el Dante.

¿Qué significaría para Santa Fe, un desastre que asumiera semejantes proporciones? Un golpe así, tan rudo, repercutiría en perjuicio de nuestra prosperidad y, por ende, de nuestro bienestar, perjudicando, además, a la masa obrera en forma tal, que sólo después de mucho tiempo podría resarcirse, de los daños sufridos.

Consideramos que no debe perderse el tiempo en contemplaciones; ya la opinión pública, que nunca se equivoca, ha dado su fallo y protesta por el mantenimiento de esos tanques que son un peligro continuo e inminente para la población.

Toca ahora a las autoridades intervenir, con rapidez y decisión, estudiando directamente, o encargando a comisiones técnicas la presentación de proyectos para que la instalación de nuevos tanques se efectúe asegurando la ciudad contra un peligro eventual, al mismo tiempo que se llegue a introducir en ellos todos los adelantos de la técnica moderna, sea en los mismos depósitos, sea en las medidas de protección de las mismas instalaciones.

Y este pronunciamiento de parte de quienes deben vigilar celosamente la seguridad de la colectividad y de sus bienes, no puede tardar en llegar, por cuanto así lo exige nuestra tranquilidad que, como lo hemos demostrado hasta la evidencia, está constantemente amenazada.



Insistimos. Y hemos de insistir aún más. Ya nos apoya la palabra del Centro de Ingenieros y la adhesión a nuestra campaña de los que ayer nos rebatían nuestras denuncias. Los tanques construídos en el puerto, pueden de un momento a otro provocar un desastre como el que muestra el grabado. Se trata del último incendio del depósito de inflamables del puerto de Montevideo

NECESITAN ATENCION LAS CARRETERAS

SE NOTAN, RECORRIENDO LOS CAMINOS, MUCHAS FALLAS DE IMPORTANCIA PARA EL VIAJERO

Falta de chapas indicadoras, alcantarillas demasiado pronunciadas, pasos a nivel sin barreras, curvas sin luz y muchas otras cosas

NO SE CUMPLE EL "CONSERVE SU IZQUIERDA"

Un viaje de horas por los caminos del interior de la provincia, permite recoger innumerables impresiones y comprobar deficiencias de todo género. Junto a determinados motivos de satisfacción, (largo tramos de carretera en buenas condiciones, por ejemplo), aparecen contrariando al viajero, olvidos lamentables y descuidos imprudentes.

FALTAN CHAPAS INDICADORAS

El camino de Santa Fe a Rosario, como asimismo el camino de Santa Fe a Rafaela, se encuentran en su mayor parte en buen estado, contando con chapas indicadoras, de suma utilidad especialmente en las horas de la noche.

El camino entre Nuevo Torino y Rafaela, es pésimo. Por varios kilómetros, el viaje resulta en extremo desagradable y fatigoso. En cambio en otras partes, a la amplitud se une el abovedamiento y la gratitud de las indicaciones.

Lo más sensible en otros caminos, San Agustín, San Carlos Centro etc., es la falta de chapas indicadoras y el peligro en el cruce de las vías del Central Argentino.

ORIENTACION EN LAS CURVAS

Las chapas indicadoras ubicadas a conveniente distancia, con el kilometraje para ambas direcciones, cumplen una misión importantísima. Pero hay algunos errores en su ubicación. Uno de los principales, es la falta de esas chapas en las curvas donde convergen tres y hasta cuatro caminos distintos.

El viajero no conocedor de las rutas, se detiene indeciso en estas encrucijadas. La mayor parte del camino hacia las colonias, se encuentra en esas condiciones.

LAS ALCANTARILLA SPRONUNCIADAS

Cortan los caminos, cada tantos kilómetros, algunas alcantarillas excesivamente bruscas tanto en la subida como en la bajada. Es preciso disminuir la marcha a 10 kilómetros para poder tomarlas sin peligro y aun así, se experimenta un fuerte balanceo. Si a eso se agrega la disminución que en esos pasos experimenta el ancho del camino, se comprenderá lo inconveniente de tal pronunciamiento.

Costaría muy poco reducir el ángulo de ascensión y descenso de las alcantarillas. De este modo, en época de lluvias, se evitaría también el esfuerzo que deben hacer los coches para subir esas cuestas en medio del barro.

ILUMINACION EN EL PELIGRO

En numerosos caminos, el viajero encuentra, cuando se aproxima a una curva o a un paso a nivel, varios postes pintados de azul y blanco. Esto, puede ser una advertencia durante el día... pero durante la noche, el efecto es completamente nulo.

La mayor parte de esos pasos peligrosos se encuentran próximos a alguna población. No sería obra extraordinaria tender un cable que permitiera mantener un foco encendido durante la noche en los lugares donde puede haber peligro. De este modo, desde lejos, se advertiría a los viajeros que deben disminuir la marcha de sus coches.

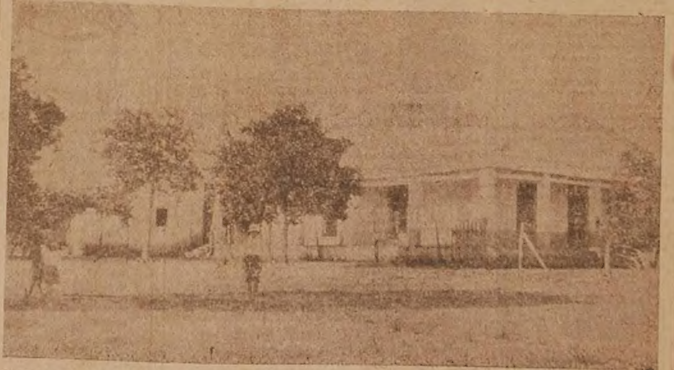
"CONSERVE SU IZQUIERDA"

Esta última observación, ya no corresponde a los caminos en sí ni a las mejoras que pueden introducirse para facilitar la vialidad.

Una fórmula consagrada por el respeto mútuo, es la que reproduce el subtítulo. "Conserve su izquierda", quiere decir bien interpretado: Deje paso libre al prójimo, evite accidentes, el camino no es todo para Vd., los otros también quieren pasar, etc. etc.

Lo lamentable es que el "Conserve su izquierda", no siempre se cumple. Andan sueltos por ahí algunos espíritus especiales que no tienen inconveniente en mostrarse reacios a la fórmula. Las consecuencias pueden ser irremediables, y la culpa será de la estupidez de esos espíritus.

Una de las Estancias Arrebatadas a los Coghlan



Amargamente corrían las lágrimas de la señora Coghlan, al contemplar esta fotografía de una de las estancias de la familia, que han pasado a pertenecer a Alfredo HHaefliger, quien tiene los títulos, mientras Gabriel Faure paga las contribuciones. Se trata de la estancia "Sol de Mayo", en el Chaco. En estas "operaciones", Haefliger llegó a comprar por 5.000 pesos lo que valía 900.000.

EL FISCAL DE ESTADO PRODUJO DOS DICTAMENES SOBRE EL PEDIDO DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES

LA LIQUIDACION DE LAS DIETAS, QUE NO HA PODIDO HACERSE EFECTIVA, "DEBE DENEGARSE" DICE EL DOCTOR ANGEL MASJOAN

El pedido de los legisladores provinciales, acerca de la liquidación de las dietas, pedido del que informáramos oportunamente, ha sido contestado por las vías legales, con el siguiente dictamen del Fiscal de Estado:

DICTAMEN PRODUCIDO EN EL EXP. No. 428 - LETRA C. - LIBRO 35 CARATULADO "CAMARA DE DIPUTADOS - SOLICITA PAGO DIETAS DESDE EL MES DE MAYO A DICIEMBRE

Señor Ministro:

Varios ciudadanos, invocando el carácter de representantes del pueblo ante la Cámara de Diputados, se han presentado a S. S. en demanda de la liquidación de sus dietas, correspondientes a los meses de Mayo a Diciembre del año 1928, en virtud, dicen, de habérles manifestado el señor Presidente de la H. Cámara la imposibilidad de hacer efectivas esas dietas, por cuanto el P. E., no ha enviado los fondos necesario.

Esta demanda se produce en circunstancias de estar pendiente un conflicto institucional en que el P. E., solidarizándose con el Presidente nato de la Legislatura, desconoce la legalidad de la constitución de la Cámara y eleva al Congreso Nacional los antecedentes probatorios, con fecha 19 de Junio de 1928.

En fecha 19 de abril último, se expide el Superior Gobierno de la Nación, a pedido del Gobierno de la Provincia, decretando la intervención a los efectos de reorganizar los Poderes Legislativo y Judicial, y puntualizando los vicios antecedentes y concomitantes del conflicto a base de los altos e inconmovibles principios que el Presidente de la Nación, desde el llano y en el poder, consagró para justicia del pasado y aspiración del porvenir.

Los motivos originarios de esta subversión radican en el desconocimiento de los derechos primarios del ciudadano, establecidos, no sólo por la Constitución sino también por la moral política y es así como llega el momento de comprobar a la luz de la verdad institucional, quienes son los representantes legítimos de la voluntad del pueblo.

Resulta la intervención nacional, el conflicto debe ser solucionado por el Exmo. Señor Presidente de la República, y por tanto, hasta el pronunciamiento del señor Interventor Nacional, respecto a la legitimidad de la representación invocada por los reclamantes, me permito aconsejar a S. S. que no se abonen las dietas reclamadas. De este modo, negándose a su pago el P. E., será consecuente — a mi juicio — con la actitud asumida al solidarizarse con los actos de desconocimiento de la investidura invocada por los reclamantes, cuyos actos fueron realizados, como se sabe, por el Presidente nato de la Legislatura.

Fiscalía Mayo 3 de 1929. — Angel Masjoan, Fiscal de Estado; Marcial B. Mántaras. Secretario.

DICTAMEN PRODUCIDO EN EL EXP. No. 429. LETRA C. LIBRO 35 CARATULADO "CAMARA DE SENADORES SOLICITA PAGO DIETAS DESDE MAYO A DICIEMBRE"

Señor Ministro: Varios ciudadanos reclaman el pago de las dietas que dicen corresponderles como miembros del Senado Provincial.

El Poder Legislativo ha sido intervenido por el Gobierno de la Nación y en consecuencia, dados los fundamentos que invoco en el dictamen del expediente letra C. Libro 35 No. 428, soy de opinión que debe denegarse el pago de las dietas hasta que el Señor Interventor Nacional haya dado su pronunciamiento definitivo. — Fiscalía Mayo 3 de 1929.— Angel Masjoan. — Fiscal de Estado. — Marcial B. Mántaras. Se-

El Día de Hoy

MAYO

Cuarto menguante
Sale 6.35 — Pónese 17.4

4

Sta. Mónica

SABADO

Las secciones selectas del Empire ::

Vienen viéndose sumamente concurridas por calificadas personas de nuestra sociedad las secciones selectas que todos los sábados a las 15 horas nos ofrece la elegante sala del Empire Theatre.

Y no podía ser de otra manera, pues la cantidad y calidad del material que nos ofrece es de reputadas marcas americanas y extranjeras como así por la buena orquesta típica que ameniza los espectáculos.

La función de hoy promete verse muy concurrida pues ofrece la precitada sala dos producciones de Carlitos Chaplin y otras interesantes películas.

Quedan pues enteradas nuestras familias.

Nuevo profesional ::

En la Facultad de Medicina de Rosario ha rendido exámenes obtando el título de médico el señor Antonio Tiscornia, aventajado alumno que en el transcurso de su carrera ha demostrado poseer condiciones de capacidad e inteligencia.

Con tal motivo ha sido muy felicitado por sus condiscípulos y amigos.

Bodas de oro ::

Mañana, los esposos Baleria-Bonadeo celebrarán sus bodas de oro matrimoniales, feliz suceso que los encuentra rodeados de toda clase de consideraciones afectuosas.

Festejando el feliz acontecimiento ofrecerán a sus amistades una reunión de carácter íntimo.

Visita oficial ::

A mediados del mes en curso el joven Carlos Peirano Costanti solicitará ante don José María Puig y doña Elvira Otegui, el permiso correspondiente para visitar en carácter oficial a su señorita hija Viruchа Puig Otegui.

La grata noticia que nos ocupa habrá de ser recibida con vivas complacencias en nuestros círculos sociales y en la sociedad rosarina donde los jóvenes mencionados disfrutan de generales simpatías por su relevantes prendas de carácter.

NOTAS SOCIALES

Recital poético en el Empire ::

Procedentes de la Capital Federal llegaron ayer a esta las señoritas Adriana y M. Lydia Varone del Curto, aplaudidas recitadoras e intérpretes de la producción poética de Amado Nervo, quiénes ofrecerán una única audición en el Empire Theatre el martes próximo.

Como una nota original, en la sección familiar de ese día integrarán el programa — completado por una nueva exhibición de la película "Ramona" — recitando poesías de ambiente mejicano, haciendo revivir en esa forma la intensidad del romance que se desarrolla en el film.

La precitada función, que constituirá sin duda un doble acontecimiento artístico-social, se realizará a beneficio de una institución benéfica social.

Bautizo ::

Mañana se le impondrán los óleos bautismales al niñito Oscar Francisco, hijo de los esposos doña Elena Roland y don Guillermo Morey siendo padrinos de la ceremonia don Andrés Gomila y su señora esposa doña María Morey.

Con tal motivo en el domicilio de los padres del niñito se llevará a cabo una tertulia familiar que a pesar del carácter íntimo que se le quiere dar alcanzará seguramente lucidos contornos.

Beneficio en el Empire ::

Los alumnos del 5o. año de la Escuela de Comercio, con el propósito de allegar fondos para financiar un viaje de estudio que realizarán a fin de año, han obtenido el permiso correspondiente para efectuar un beneficio en la aristocrática sala del Empire Theatre.

Ya se encuentran en venta las localidades para el lucido acto que se llevará a cabo el 18 del corriente mes.

Debido al selecto programa, los prestigios de la sala y el carácter de la función es lógico pronosticarle un completo éxito.

Homenaje póstumo ::

El profundo sentimiento de pesar que diera lugar la desaparición de la malograda y recordada dama doña Lucha Perazzo Loza de Arronga, habrá de tener amplia exteriorización en oportunidad del homenaje póstumo que las personas de su amistad tributarán en breve a su memoria.

El acto consistirá en la colocación de una artística placa sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis Municipal, en cuya ocasión habrán de renovarse ante sus deudos la memoria de las bellas prendas personales que la adornaban y la hacían acreedora a la estimación unánime de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su trato.

Hasta ayer se habían adherido al homenaje a tributarsele las las siguientes personas:

Señoras: Blanca Galan de Perazzo, Raquel Molinas de Bonazzola, Desideria Guerrero de Galan, Blanca F. de Fontanarrosa, Rosa Vera de Mota, María Elena Belloc de Rivanera, Lía A. Morcillo de Lozano, Lola Morcillo de Menvielle.

Señoritas: María Esther Bustos, Carmen Loza, Beba Ferreyra Loza, Elvira Loza, Beatriz Molinas, Blanca Esther Perazzo, Mimí Cardona, Nenita Lozano, Leila Perazzo Galan, Faustina Carranza y Nita Prieto.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Stas. Tita Escobar Cello, 9 de Julio 1349, U. T. 919 y Quica Rivanera, Amenábar 2141.

De Sto. Tomé—Enlace ::

Hoy a las 17 horas en la Iglesia Parroquial de esta localidad será bendecida la unión matrimonial de la señorita Clarisa Lombó con el joven Luis E. Gloria, pareja muy relacionada en esta villa.

En la ceremonia aludida actuarán de padrinos la señora Filomena G. de Mauri y el señor J. B. Mauri y en el acto civil serán testigos los señores Antonio I. Scotta y Pedro Gloria, por parte de la novia y novio respectivamente.

El suceso será celebrado con una reunión que seguramente alcanzará interesantes proyecciones.

ENLACE MERCADO - SORAIZ



El día 6 del corriente el R. P. Antonio Biaggioni bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Esther Mercado con el señor Tomás R. Soraiz, joven pareja extensamente vinculada en caracterizado hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Julia Mercado de Gutman y Andrea Soraiz de Jabar y los señores Dr. Zacarías Gutman y Nicolás A. Jabar.

En el acto civil serán testigos los señores Dr. Alfredo Magdalena y Armando Mercado por parte de la novia y el Dr. Javier R. Soraiz y don Agustín Echarren, por parte del contrayente.

La doble ceremonia se llevará a cabo en el domicilio del Dr. Zacarías Gutman, tío de la gentil contrayente y habrá de alcanzar sin duda muy destacadas proyecciones, evidenciándose ante la nueva pareja los aprecios que disfrutan entre sus selectas amistades de parte de las que recibirán sin duda sus más expresivas enhorabuenas.

Próximos enlaces ::

En el transcurso del corriente mes quedará consagrada en esta capital la unión matromonial de la señorita Mercedes Bruno Fernández, calificada figura de nuestra sociedad con el señor Eduardo Ramos Oromí, caballero vinculado a la sociedad porteña por lazos de parentesco y amistad.

El suceso habrá de dar margen seguramente a una interesante reunión social en cuyas circunstancias llegarán sin duda hasta la nueva pareja los plácemes de sus numerosas relaciones.

—Para el día 22 de junio próximo ha quedado fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Elisa Hubeaut Ambrosio con el señor Napoleón Vadino, pareja, que cuenta con numerosas relaciones en esta capital.

La doble ceremonia será festejada con una tertulia que sin duda asumirá atrayentes contornos.

Reunión infantil ::

Ayer fué festejado el cumpleaños de la niñita Lucrecia Reyna Lanzari, hijita de los esposos doña Santina Lanzari y de don Darío Mariano Reyna.

La pequeña en tal oportunidad se vió muy agasajada por sus numerosas amiguitas, transcurriendo el acto en medio de la mayor alegría por espacio de varias horas.

Compromiso matrimonial ::

En la localidad de Cruz del Eje, quedó formalizado recientemente el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Luján, caracterizada figura de aquella sociedad con el señor José M. Mariano, de esta ciudad.

Con motivo de este suceso hasta la joven pareja llegaron las más expresivas congratulaciones de parte de sus relaciones.

La fecha de la boda ha quedado fijada para mediados del corriente año.

Cumpleaños ::

Ayer agregó un año más a su juvenil existencia el niño Rodolfo Schiaffino, hijo de los esposos Cutchert - Schiaffino.

Con tal motivo a la hora del thé reunió a un grupo de sus amiguitos a quienes obsequió con un chocolate, transcurriendo el acto en medio de la mayor alegría.

Enfermos ::

Delicado de salud el señor Juan Roqué.

—Enferma la niñita de los esposos Picazo - Benuzzi.

—Restablecido el señor Alejandro Villaggi.

La función a beneficio de las H. H. Franciscanas ::

Como adelantáramos en ediciones anteriores, el día 8 del corriente en la elegante sala del Cine Colón se llevará a cabo el beneficio en pro de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

En esa oportunidad se exhibirá la película "Ben Hur", producción que no podrá ser ya superada en el séptimo arte, pues su realización es maravillosa desde su comienzo hasta el fin. Asistir al espectáculo de "Ben Hur" es leer la mejor página de historia.

Hasta ayer habían retirado localidades para la función que nos ocupa las siguientes personas:

Dr. Pedro Gómez Cello y señora, Ignacio Costa y señora, Agustín Araya y familia, Rafael M. Funes y familia, César A. Berraz y familia, Luis S. Reggiardo y familia, Rafael Peralta Ramos y señora, Juan B. Depetris y familia, Francisco Bertaamino y familia, Eduardo Vionnet y familia, Severo Gómez y familia, Horacio Rodríguez Videla y señora, Francisco Furno y señora, Elías F. Guastavino y señora, Luciano Molinas y señora, Melitón Rivera y señora, Tomás Furno y señora, Angel Garcilaso y señora, Adolfo Fayó y señora, José A. Juliá y señora, Manuel Mantaras y señora, José Parma y señora, Julio Busaniche y señora, Enrique M. Mosca y señora, Diógenes Antille y señora, Carlos P. Berra y señora, Zenón Martínez y señora, Vitaliano Vives y familia, Estanislao López y señora, Joaquín Rodríguez y señora, Ramón Candioti y familia, Valentín Reynoso y señora, Juan Alfredo Bonazzola y señora, Pedro Virasoro y familia, José Codoni y señora, Pablo Gómez y señora, Justo Rivero y señora, Clementino Paredes y señora, Ignacio Zuque y señora, Vicente Ingaramo y señora, Francisco Zuviría y señora, Gabriel Villar y señora, Bernardo Risso, Alfredo Carrión, Luisa Iturraspe de Mosset y familia, Aurelia y Antonia Lassaga, Eliseo Gimenez y señora, Tobías Garzón y familia, Juan Spiro Larrechea y señora, Manuel Argüelles y familia, Angélica de Reyes, Maruca Beleno, María Arteaga, María Esther García, Isabel Palacio Berraz, José B. Rodríguez y familia, Domingo Tettamanti y familia, Lucas D. Rodríguez y familia, Teresa y Haydee Bonazzola, Carlos Bonazzola y señora, Angel Román y señora, Pedro Galcerán y señora, Felisa P. de Gasparotti y familia, Juan M. Galli y señora, Hipólito Marelli y señora, Beatriz García Maroó, Stella y Raquel Argenti, Otilia Risso de Candioti y familia, Evangelina Furno Cullen, de Pautasso, Puig Mai, Berraz Cordini, Aldao, Amavet, Caillet - bois, Irigoyen Freyre, Cullen Gómez, Candioti Cervera, Gómez Iriondo, Peyrano Lamothe, Pizorno, Busaniche, Barrios, Arenaza, Sarsotti, Bulirich, Ferreyra Loza, Palamedi, Argüelles.

Fallecimiento ::

En la ciudad de Córdoba dejó de existir ayer la señorita Carmen Sepúlveda, caracterizada figura que había logrado aunar sólidos prestigios alrededor de su persona por sus relevantes condiciones morales.

Desaparece en plena juventud, pues apenas contaba 18 años, lo que hace más dolorosa aun su desaparición.

En tan infausta oportunidad hasta sus atribulados deudos han llegado las más sentidas expresiones de condolencias.

Los terciopelos en los tapados ::

El terciopelo negro que comprendió en su brillo característico toda la suntuosidad de otros años, ha cedido al empuje de los caprichos de la moda, que nos trajo el gratísimo regalo de los terciopelos estampados. Verdaderas maravillas de flexibilidad y colorido han hecho los artistas que se atrevieron a destronar aquella severidad majestuosa para substituirla por un "chic" más gracioso, más juvenil, más moderno. En realidad, los terciopelos estampados son preciosidades inéditas que hoy se nos aparecen como gratísimas sorpresas y como tentadoras invitaciones. Así vemos el terciopelo artificial, transparente como una gasa, vaporoso y más brillante que la seda natural con el que se hacen lindísimos trajes de novia y otros encantadores modelitos. Compendio de belleza y de buen gusto son los terciopelos chiffon estampado y sembrados de puntitos parecidos a confettis de los más diversos tonos resaltando sobre un fondo negro; otros que parecen verdaderas muselinas, presentan azul salpicado de dos lunares concéntricos siendo el exterior en tono azul plomo y el interior un poco más claro, formando en conjunto efectos maravillosos por su novedad. Estos terciopelos son especialmente indicados para hermosos trajecitos con falda a godets y luciendo sobre la blusa una echarpe del mismo género y del tono que más predomine en el estampado. Diríase que los terciopelos son actualmente el cuadro predilecto de los creadores donde estampan sus más adorables fantasías. Estos tejidos han extendido su uso a los modelos más diversos desde el elegante traje de noche hasta el práctico petit-robe que nos acompaña en las horas de quietud pasadas en el recogimiento del hogar. La suavidad así como la gama de bellas tonalidades han convertido al terciopelo estampado en el género predilecto del mundo femenino que sabe realzar con él sus naturales encantos. Las colecciones nos presentan una infinidad de dibujos artísticamente combinados que resaltan sobre los fondos de los terciopelos como hermosa tentación, a la que difícilmente se resiste.

✝

Samuel Mariano Ríos

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1929 CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA

Su esposa Sara Ortiz de Ríos, su hijito Ricardito; sus padres Mariano Ríos y Gregoria R. de Ríos; sus padres políticos Ramón Ortiz Giménez y Sara Blanco de Ortiz; sus hermanos: Azucena R. de Diego, América R. de López y Blanca, su hermano político Bernardo P. de Diego, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal hoy 4 de Mayo a las 16 horas.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: Calle Buenos Aires 2846.

5658 v. 4|5

✝

CARMEN SEPULVEDA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 3 DE MAYO DE 1929

Su padre José Sepúlveda, su madre Ana España, sus hermanos José, Antonio, Juan, Ana y Angel; sus tíos, primos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento ocurrido en la ciudad de Córdoba.

Santa Fe, mayo 4 de 1929.

5660-v.4|5

ACORDADA DEL SUP. TRIBUNAL DE JUSTICIA

En la realizada el jueves último se tomaron diversas resoluciones de interés

El Superior Tribunal de Justicia dió a conocer ayer la siguiente acordada, celebrada el jueves último:

a) Solicitar por nota del señor Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, se sirva remitir los antecedentes que motivaron la suspensión de los celadores del Reformatorio de Menores señores Duarte y Moreno, como también los antecedentes que existan respecto al escribiente señor Luis S. Siburo, del cual se solicita la exoneración. Asimismo hágase saber que la solicitud del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, queda reservada hasta tanto el P. Ejecutivo resuelva el expediente que tienen presentado este tribunal sobre entrega de fondos.

Igualmente solicitar la remisión de la nota protesta presentada a ese tribunal por el doctor Yoseeli Street y decir a ese tribunal que respecto al traslado del Reformatorio al nuevo local en la fecha se han hecho las gestiones del caso ante el P. E. habiéndose prometido practicar las diligencias a fin de que dicho traslado se efectúe a la brevedad posible subsanando las dificultades que existieran para ello.

b) En el informe pasado por el señor fiscal de la visita de cárceles celebrada en fecha 5 del pasado mes de abril: hacer saber al P. E. las deficiencias anotadas en dicho informe y la necesidad de su pronta reparación como también, solicitar del señor juez en lo civil Dr. Villanueva y con motivo de la queja interpuesta por el procesado Frey al señor fiscal, informe sobre las causas por la cual no se falla dicha causa.

c) En la solicitud de inscripción en la matrícula de abogados del Dr. C. Berraz Montyn, quien, según constancia del diploma es menor de edad, el vocal doctor Codoni, expuso:..... Oído lo cual por el tribunal y en mérito a las razones expuestas, resolvió por mayoría de votos no hacer lugar a la inscripción solicitada.

d) En mérito de las razones expuestas por el secretario del juzgado de sentencia señor Manuel Román Leiva, con motivo del apercibimiento de que fué objeto por parte del tribunal con motivo de unos informes expedidos por el nombrado en el expediente caratulado Armando Cleote Merlo o Mendoza, y teniendo los expedientes respectivos a la vista el tribunal resolvió derogar dicho apercibimiento.

e) El señor vocal doctor Gambina, informa al tribunal, sobre la investigación que se le encomendara con motivo de la publicación aparecida en el diario "La Provincia" de fecha 19 de febrero del corriente año, por la cual se hacían cargos contra funcionarios de esta administración; manifiesta que, de la investigación practicada resultan completamente infundados los cargos que se hacían en dicho artículo contra el Defensor Dr. Barrios; que en lo que respecta al doctor Valiente, dará el informe respectivo tan pronto se practiquen unas diligencias pendientes. Oído lo cual por el tribunal, resolvió declarar infundada la publicación aparecida en el diario nombrado, referente al Defensor doctor Barrios.

SIN OPINION

El decreto de intervención a los Poderes Legislativos y Judicial, nos permitía suponer, por varias razones, que habría de ser objeto de interpretaciones distintas, no ya desde el punto de vista político del algún partido, sino desde el punto de vista legal.

Hubiera sido interesante reunir algunas de esas opiniones, pues ellas hubieran representado una independencia de pensamiento y de juicio siempre necesaria en la marcha normal de los pueblos y en el funcionamiento de sus instituciones. Hemos, como otras muchas veces, buscado la opinión de quienes, a nuestro juicio, podían darla. Solo hemos recogido evasivas; y cuando nos ha sido posible encontrar a quien, por su posición, hubiera podido responder a nuestras preguntas, su misma inteligencia le ha dictado el juego socarrón de mantenerse en segundo término, en el deseo de saber quién es el que ha de animarse, no siendo él, a decir cuatro palabras sobre el decreto de intervención judicial.

Así estamos. La comprobación, produce un sentimiento que preveíamos pero que no por eso es menos penoso. Constituímos, caso extraño, una ciudad sin opinión. Los que por su conocimiento, supuesto, de las leyes, podrían hablar en cuestiones de esta naturaleza, se abstienen de hacerlo. ¿Ignorancia, temor, prudencia, habilidad?... De todo un poco.

Debemos creer que las palabras de Crispín, gran consejero y cuidadoso guardador de intereses, deben estar sonando en los oídos de quienes no tienen opinión sobre cuestiones de interés para la provincia. Duras necesidades de la vida, obligan al más noble caballero... Y así por el camino de la farsa.

Debemos aclarar que al iniciar la encuesta, se nos había anunciado que no lograríamos obtener una sola contestación categórica. Lo hicimos, desde luego que sin optimismo, para recoger una experiencia más.

CENTROS Y SOCIEDADES

"JUVENTUD MODERNA"

Hoy realiza este prestigioso centro, su primer baile social en honor de las familias de sus asociados.

La reunión que se realizará a las 21 horas, en los salones de la sociedad Unión Francesa, promete verse sumamente concurrida por un selecto núcleo de familias que han prometido su asistencia.

La C. D. ha finiquitado ya, todos los preparativos relacionados con este primer festival danzante, para que la reunión se vea coronada con el más lisonjero de los éxitos.

POR EL CONSEJO DE EDUCACION

DONACION DE UN TERRENO

La señora Rosa Passo de Miles, por intermedio del presidente del Consejo Escolar de El Trébol, ha ofrecido al Consejo de Educación un terreno para escuela, que ya se encuentra escriturado, y la mitad de los ladrillos que se necesitarán para la construcción de una escuela en el barrio "Passo" de esa localidad.

DIAS DE AUDIENCIAS

Se ha fijado para las audiencias al público por parte de la presidencia, los días lunes, miércoles y viernes.

PAGOS

Ayer comenzó el pago de haberes por el mes de abril, al personal de la administración.

EL DIRECTOR DEL DEP. DEL TRABAJO

Presentó ayer la renuncia de su cargo

El Director General del Departamento del Trabajo elevó ayer la renuncia de su cargo al Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Manifiesta en el texto de su dimisión que presenta ésta por no estar de acuerdo con la resolución dictada, por la que se declara en comisión a todo el personal.

ANDANZAS DEL COMISARIO DE CALCHAQUI

Descuida sus funciones, para dedicarse a propagandas periodísticas

Cualquier cosa podrá imputársele al comisario de Calchaquí, menos que se trata de un funcionario activo y diligente. Lo lamentable es que malgasta esas virtudes en menesteres completamente ajenos a la investidura policial, en desmedro evidente de la eficacia de los delicados servicios a su cargo.

En la propaganda periodística, por ejemplo, el comisario de Calchaquí hace derroche de dinamismo y entusiasmo. Y así, las horas del día le son escasas para visitar negocios y domicilios particulares, en un franco tren de proselitismo de suscriptores para los órganos de su afección.

Y, claro está, como EL ORDEN no tiene cortapisas para abrir juicio claro y ecuánime sobre todos los asuntos de interés público de la localidad, el comisario de la referencia demuestra semejante celo en cumplir esas actividades extrapoliciales y en llevar a límites que lindan con la coacción su hostilidad a esta hoja.

Sería oportuno que quien debe hacerlo llamar a la realidad al comisario de Calchaquí, recordándole que sus funciones policiales están reñidas con las actividades de que hacemos mención.

EL NUEVO SECRETARIO DE POLICIA

Ayer por la mañana se hizo cargo de su puesto el nuevo secretario de la jefatura de policía del departamento, señor Juan R. Abad.

A las 11, el jefe de policía, señor Sañudo, lo presentó a los empleados de la dependencia.

SE DESCUBRE QUE LOS LIBROS DEL HONRADO CAMUSSI NO SE QUEMARON, COMO ESTE MANIFESTARA

MAGUINI, SU SOCIO EN GALVEZ, PRESTO DECLARACION ANTE EL JUEZ PRESENTANDO UN ESTADO DE CUENTAS

Los MALANDRINES que componen la GAVILLA del CAPITAN FAURE, están totalmente abatidos. Ya no aciertan una.

Es tal su desconcierto, al ver que los días transcurren y la ansiada libertad no llega, que ya desesperan y hasta comprenden que SU DINERO de nada les servirá en la emergencia. Y es que aquí no hay inocentes. En este AFFAIRE solo hay PILLOS y COMPLICES, más o menos enfangados, más o menos comprometidos, pero no caen sombras sobre una persona honrada, por que todos se desenvuelven al margen de la ley.

LLEGO LA HORA

Pero el hilo tenía que cortarse. Se puede, estirar hasta cierto límite. Esto si lo sabían, no lo habían pensado nunca los audaces conquistadores del campo santafecino. Estaban demasiado pagados de su DINERO. Creían que el NUMERO MIL les saldría como los 999 enjuages. Ahora pues no les cabe más recurso que esperar.

CHICANAS

Si fueran más inteligentes habrían buscado otros medios que el del chicaneo. Eso se deja para vulgares PICAPLEITOS o infelices LADRONZUELOS. Nosotros creíamos que eran DELINCUENTES de más CATEGORIA. Sin embargo reconocen con sus actividades ellos mismos, que todo está perdido. La LADRONERA de San Carlos Centro, allanada en innumerables ocasiones, no bastará para pagar el tropiezo que acaban de cometer.

Y es que el tropiezo fué un traspiés que pagaron gracias a un abogado resuelto. Es el patrocinante de la Sucesión Dall'Armellina.

NULIDAD Y PAJAROS

Hasta en los TRIBUNALES, los SUJETOS que responden en alma y cuerpo al CAPITAN FAURE, al Honrado CAMUSSI y el TENIENTE STRATA, como así también el ANGELITO BERTONE, se están poniendo en evidencia. Ya ni el más pícaro de los leguleyos le dispensa un mínimo de simpatía a los nombrados. Están desconceptuados hasta en el crédito de los PILLOS. Es el colmo...

AYER SE DECIA

en los corrillos forenses, que los componentes de la Gavilla cuyo SESAMO se encuentra en San Carlos Centro, pedirán en su oportunidad la nulidad del sumario, que se está instruyendo. Argumentarán de que se ha incurrido en algunas fallas.

No obstante nosotros que hemos dado la clarinada en este asunto, y seguimos paso a paso el proceso, comprendiendo la labor que desarrollan los magistrados, afirmamos sin temor al desmentido — y con nosotros la opinión honesta del país — que es incierto se hayan cometido errores de ninguna naturaleza. La labor de la justicia ha sido hasta el presente, en todo momento eficiente, y correcta, y esto es precisamente lo que saca de sus casillas a los PILLASTRES.

LA FALLA QUE DENUNCIAN

los PIRATAS de San Carlos, no es nada más que una infantil excusa, reconociendo con esto su impotencia para destruir la formidable montaña de concretos. Las pruebas están en contra de todos. De los MALANDRINES, y del más HONESTO de los apañadores. Son estas defensas, de los 39 Alí Babá, de las llamadas defensa sin defensa. Vale decir que aquí se estrellaría la elocuencia del mismo Castelar.

SABEMOS QUE NO HAY QUIEN

pueda librar de los barrotes de la cárcel, estos vulgares GRANUJAS. Empero si ellos creen que defienden una causa justa, esperamos la defensa luminosa, con verdadera curiosidad, pues sería algo no visto hasta ahora. Precisamos repetir que no resistirá ninguna defensa que se intente, el menor soplo.

Será una pompa de jabón que vendrá al suelo al primer concreto indestructible.

DOS TESTIGOS

Durante las horas de ayer han declarado en el Juzgado del Dr. Valiente, José León Bardo y Ceferino Vinderola. Ambos vinieron con la verdad de sus declaraciones a hacer más complicada la situación de los detenidos.

UN SOCIO DEL HONRADO CAMUSSI

Otra persona que también prestó declaración ha sido el señor Higinio Maguini, domiciliado en Gálvez, y establecido con cereales, comisiones y etc. El nombrado es socio del Honrado Camussi, y al ser interrogado por el señor Juez, manifestó no haber recibido, comunicación de su socio, del incendio de los libros, OCURRIDO el 23 de Noviembre (al decir de Camussi) de 1928. Asimismo presentó un estado de cuentas. El declarante asegura que toda relación con el PILLASTRE la ha cortado.

EL DESCREDITO DE LA BANDA

La GAVILLA del Capitán Faure, el Honrado Camussi y el resto de la tropa delincuente está en plena bancarrota. Hemos podido enterarnos que grandes firmas comerciales de la metrópoli, han dado orden de que se suspendan toda clase de operaciones comerciales. Vale decir que son considerados elementos espúrios. La bancarrota decisiva es pues cuestión de días.

La falta de espacio no nos permite seguir escribiendo.

